

Santiago, 04 de marzo de 2022

Señor Joaquín Cortez Presidente Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercio **Presente**

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN MALL PIE ANDINO ("FONDO")

Administrado por LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado y Valores, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Entidad, comunicamos como hecho esencial, que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión de directorio, celebrada con fecha 04 de marzo de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$188.603.588, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día 10 de marzo de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS